

Términos & Condiciones

TÉRMINOS Y CONDICIONES PÁGINA DATACREDITO POSTAL SAS

Este documento describe los términos y condiciones generales de los servicios relacionados con actividades postales, mensajería expresa y de uso aplicables a la página web, ofrecidos por parte de **DATACREDITO POSTAL SAS**.

1. USO DE LA PÁGINA WEB.

El USUARIO se compromete a leer los términos y condiciones aquí establecidos, previamente a la adquisición de servicios, por tanto, en caso de realizar uso de los servicios se entiende que cuenta con el conocimiento integral de este documento y la consecuente aceptación de la totalidad de sus estipulaciones. El USUARIO reconoce que el ingreso de su información personal, y los datos que contiene el sitio web a su disposición respecto a los servicios ofrecidos por **DATACREDITO POSTAL SAS**, la realizan de manera voluntaria.

Quienes optan por adquirir servicios, lo hacen por iniciativa propia y son responsables del cumplimiento de las leyes locales.

2. ALCANCE Y USO.

En el sitio web se pondrá a disposición del USUARIO información y/o permitirá la realización de determinadas transacciones habilitadas por **DATACREDITO POSTAL SAS** para cada solución en particular podrá adicionar, modificar o eliminar las funcionalidades en cualquier momento, lo cual acepta el USUARIO mediante el acceso al sitio web. El USUARIO acepta y autoriza el monitoreo de los registros electrónicos de las actividades mencionadas.

Nuestros Servicios sólo están disponibles para personas que tengan capacidad legal para contratar. No podrán utilizar los Servicios ofrecidos por **DATACREDITO POSTAL SAS** las personas que no cumplan con dicho requisito. Al ingresar al sitio web de **DATACREDITO POSTAL SAS** usted declara que tiene la capacidad legal para usar nuestros servicios y que es mayor de edad en pleno uso de sus capacidades mentales. El contenido de nuestro portal es dirigido para empresas y personas mayores de edad.

DATACREDITO POSTAL SAS, otorga a los usuarios que adquieran sus servicios electrónicos a través de su página web una licencia limitada, no transferible y no exclusiva para acceder y utilizar los servicios del sitio. El usuario cuando sube contenido es propietario de este, por lo tanto, **DATACREDITO POSTAL SAS** no será responsable respecto del contenido, la existencia, calidad, cantidad, estado, integridad, legitimidad o veracidad de la información que es suministrada por el usuario en nuestras plataformas o sitio web.

Cada usuario conoce y acepta ser el titular o responsable exclusivo del contenido suministrado.

El usuario autorizado se compromete a no reproducir, duplicar, copiar, vender, revender o explotar el acceso y el uso del Servicio, incluyendo, pero no limitado al HTML o cualquier elemento visual contenido en el sitio web que sea propiedad de **DATACREDITO POSTAL SAS** o de terceros sin autorización previa por escrito de **DATACREDITO POSTAL SAS** o en su defecto de los terceros propietarios del contenido.

El usuario se compromete a respetar los derechos de autor como las normas colombianas aplicables a la propiedad intelectual, es el caso de lo señalado en la Ley 23 de 1982 y demás normas concordantes o que adicionen esta norma o la complementen.

El usuario se compromete a no utilizar el Servicio para subir, incluir contenido ilegal, protegido por derechos de autor, enviar correos electrónicos mensajes de texto "SMS", virus, "worms" o cualquier otro tipo de código de naturaleza destructiva o maliciosa.

3. OBLIGACIONES DE DATACREDITO POSTAL SAS.

- Prestar los servicios de acuerdo con la matriz de categorización de tiempos y destinos (se detallan en las características del servicio).
- Abstenerse de hacer uso de marcas, leyendas y/o propaganda comercial que no correspondan a la realidad y que pueda llegar a inducir a error al usuario, en relación con el precio, las características, las propiedades, la calidad y/o idoneidad del servicio ofrecido.
- Recibir en los centros de recepción de la entidad el /los envíos que imponga el usuario y entregarlo (s) dentro de los términos establecidos para cada uno de los servicios contratados. (Se detallan en las características del servicio).
- Aplicar los portes de franqueo de conformidad con las tarifas vigentes cuando se requiera.
- Informar oportunamente al USUARIO, sobre cualquier irregularidad que se presente, obrando con buena fe, evitando dilaciones y en trabamientos durante la prestación del servicio.
- Prestar los servicios, sin discriminación alguna entre los usuarios que se encuentren en igualdad de condiciones.
- Prestar el servicio bajo el cumplimiento de las condiciones ofrecidas y las características inherentes o propias de cada servicio de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1369 de 2009, las disposiciones consagradas en los Acuerdos y Convenios de la Unión Postal Universal (UPU) cuando sean aplicables, las resoluciones expedidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Comisión de Regulación de Comunicaciones, Transporte y demás normas vigentes.
- Recibir, atender, tramitar y responder las PQR`s presentadas por EL USUARIO.
- En los casos de pérdida, expoliación o avería de un envío, pagar el valor que corresponda de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1369 de 2009, Régimen de Prestación de Servicios postales, las disposiciones consagradas en los Acuerdos y Convenios de la Unión Postal Universal (UPU) y demás normas concordantes, previa la investigación operativa correspondiente. Para los casos de pérdida, expoliación o avería en los servicios de transporte de carga será la establecida en el Código de Comercio, en la Ley 336 de 1996 y demás normas concordantes con la materia, previa investigación operativa y acreditación de la documentación completa requerida.
- Cumplir con las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del presente contrato.

4. DECLARACIONES DEL USUARIO.

El usuario declara:

Que es dueño del envío o en su defecto, actúa en representación del dueño o de quien tenga derechos sobre ellos y que su representado conoce y ratifica el contenido de este documento.

Que conoce el tipo de empaque o embalaje requerido para el envío del objeto postal.

Que lo declarado por EL USUARIO es real y no simulado y que será responsable por los daños ocasionados a otros objetos postales.

Cuando se trate de envíos cuyo transporte está prohibido por la Ley, por los reglamentos de la Unión Postal Universal (UPU), o por no haber cumplido con las condiciones de despacho de sustancias riesgosas y se compromete a no despachar envíos u objetos de prohibida circulación.

Que cuenta con la información respecto a las condiciones de prestación del servicio contratado, las dimensiones, rotulación del destinatario y remitente, límites de peso, prohibiciones, condiciones de acceso, tarifas, cobertura, frecuencia, tiempo de entrega del objeto postal, niveles de calidad, trámite de las PQRs y/o solicitudes de indemnización.

Que conoce que los envíos al exterior pueden estar sujetos a la legislación de país de origen y país destino, en la cual **DATA CREDITO POSTAL SAS** no tiene ningún tipo de injerencia y de igual forma a la revisión Aduanera y al pago de impuestos según el régimen interno de cada país, cuyo valor será asumido por EL USUARIO y los tiempos de entrega solo se contabilizaran una vez agotados o superados todos los tramites de aduana.

Que acepta que **DATA CREDITO POSTAL SAS**, le envíe todas las comunicaciones que sean necesarias, por cualquier causa, por vía electrónica. La comunicación electrónica tendrá lugar a todos sus efectos por correo electrónico o mediante publicaciones hechas en el sitio.

5. OBLIGACIONES DEL USUARIO.

El usuario declara que conoce que cuenta con las siguientes obligaciones:

Pagar la tarifa del servicio contratado (se detallan en las características del servicio).

Someterse a las condiciones de prestación del servicio contratado.

Hacer uso adecuado de la red postal, del servicio a contratar y de la página web o plataformas, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente aplicable.

Cumplir cabalmente los compromisos contractuales adquiridos.

Hacer uso de la información suministrada por **DATA CREDITO POSTAL SAS** para la correcta ejecución del contrato y la prestación del servicio.

Verificar con **DATA CREDITO POSTAL SAS** si el objeto a enviar requiere de un embalaje especial.

Identificarse ante **DATA CREDITO POSTAL SAS** con su documento de identidad como requisito previo a la expedición de la prueba de admisión, de la prueba de entrega o de la guía.

Hacer uso de la información suministrada por **DATA CREDITO POSTAL SAS** para la correcta ejecución del contrato y la prestación del servicio.

El usuario, a fin de acceder al Servicio, deberá iniciar sesión ingresando su usuario y contraseña asignados.

El usuario se compromete a que su contraseña o password es personal, única e intransferible y no debe ser compartida o utilizada por personas no autorizadas, de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios suscrito entre **DATA CREDITO POSTAL SAS** y el usuario.

Abstenerse de enviar:

Objetos prohibidos, peligrosos, materiales contaminantes, explosivos, animales vivos, papel moneda, títulos valores de cualquier tipo pagaderos al portador, platino, oro, plata, piedras preciosas, joyas y otros objetos de valor de similar naturaleza.

Objetos cuyo tráfico sea constitutivo de un delito o que se determinen en convenios internacionales de los cuales Colombia sea signatario y/o su transporte se encuentre restringido por la ley.

Objetos cuya importación o circulación esté prohibida en el país de destino, que por su naturaleza o embalaje ponga en peligro a los funcionarios de **DATA CREDITO POSTAL SAS** o al público en general, pueda dañar o averiar otros objetos postales, o los equipos del operador, características que han sido ampliamente divulgadas por **DATA CREDITO POSTAL SAS**.

Alimentos o sustancias que requieran cadena de frío.

En los servicios de certificación de correo electrónico, mensajes de texto o de datos, se abstendrá de enviar material pornográfico de cualquier tipo o que atente contra el buen nombre del destinatario o un tercero.

6. DERECHOS DEL USUARIO.

El usuario declara que conoce que cuenta con los siguientes derechos:

El secreto e inviolabilidad de las comunicaciones postales.

El respeto a la intimidad.

La neutralidad y confidencialidad de los servicios postales.

La prestación del servicio libre de cualquier tipo de discriminación.

La amplia divulgación de las condiciones de prestación de los servicios postales.

Percibir las indemnizaciones por pérdida, expoliación o avería de los objetos postales, conforme a las reglas de indemnización establecidas en la Ley 1369 de 2009 y regulación vigente sobre la materia expedida por la Comisión de Regulación de Comunicaciones, de conformidad con las siguientes reglas:

Servicio de correspondencia nacional e internacional no prioritario: No habrá lugar a indemnización.

Servicio de correo internacional: La indemnización por concepto de pérdida, expoliación o avería será la que se determine en el contexto de la Unión Postal Universal.

Servicios postales de pago nacionales: Ante la pérdida o la falta de entrega al destinatario, la indemnización será el doble de la tarifa que haya pagado el usuario más el valor del giro.

Servicios postales de pago internacionales: Ante la pérdida o la falta de entrega al destinatario, la indemnización será la que se determine en el contexto de la Unión Postal Universal.

Servicio de correo prioritario: La indemnización por concepto de pérdida, expoliación o avería será cinco (5) veces el valor de la tarifa que haya pagado el usuario.

Envío con valor declarado: La indemnización por concepto de pérdida, expoliación o avería será cinco (5) veces el valor de la tarifa que haya pagado el usuario.

Servicio de mensajería expresa nacional. La indemnización por concepto de pérdida, expoliación o avería será cinco (5) veces el valor de la tarifa que haya pagado el usuario, hasta un máximo de un (1) salario mínimo mensual legal vigente, más el valor asegurado del envío.

Servicio de mensajería expresa en conexión con el exterior. La indemnización por concepto de pérdida, expoliación o avería será cinco (5) veces el valor de la tarifa que haya pagado el usuario, hasta un máximo de dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes, más el valor asegurado del envío.

La devolución al remitente de los objetos postales que no hayan sido entregados al destinatario y la modificación de la dirección para la reexpedición del envío mediante el pago de la tarifa correspondiente.

La prestación del servicio contratado conforme las características del servicio requerido (se detallan en las características del servicio).

La identificación de los operadores postales que intervengan en la prestación del objeto postal solicitado por el usuario, a medida que éstos se vayan identificando en el tránsito del objeto postal.

Obtener la devolución de los envíos que no hayan sido entregados a los destinatarios.

Solicitar la reexpedición de sus envíos a distinto lugar del inicialmente indicado, previo el pago de la tarifa que genera la reexpedición. Cuando se trate de reexpediciones internacionales se deberá tener en cuenta las disposiciones aduaneras.

El usuario tendrá acceso a los servicios contratados electrónicos o de envío de datos adquiridos que se prestan en la página web o plataformas de **DATA CREDITO POSTAL SAS**.

La única forma de acceder a los servicios en la plataforma o página web es siendo usuario de algún servicio de consultoría, tecnología o capacitación, teniendo un contrato de prestación de servicios vigente con **DATA CREDITO POSTAL SAS**, que regule tal situación.

Al usuario, se le asigna un nickname (usuario) y contraseña, con los cuales podrá acceder al portal o plataforma web, para consultar su información, la entrega se realiza mediante el contrato de prestación de servicios suscritos entre **DATA CREDITO POSTAL SAS** y el usuario.

7. DERECHOS DEL USUARIO REMITENTE.

Los derechos del usuario remitente son los siguientes:

La propiedad sobre los objetos postales, hasta tanto no sean entregados al usuario destinatario.

Obtener la devolución de los envíos postales y de mensajería express que no hayan sido entregados a los usuarios destinatarios.

Solicitar la reexpedición de sus envíos a distinto lugar del inicialmente indicado, previo el pago de la tarifa que genera dicha reexpedición.

Solicitar a **DATA CREDITO POSTAL SAS** la indemnización que se genere con ocasión del incumplimiento de las condiciones que rigen la prestación del servicio, en casos de avería y pérdida, presentando las solicitudes de indemnización dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción del objeto postal cuando se trate de Servicios Nacionales, y seis (6) meses cuando se trate de servicios internacionales, de conformidad con lo previsto en el presente contrato y en concordancia con la Ley 1369 de 2009 y las resoluciones expedidas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones.

Los usuarios de servicios electrónicos y de mensajería de datos tendrán acceso a la información de sus envíos electrónicos y de datos, inclusive una vez haya culminado el término de uso de los servicios a través de la página web o plataformas durante un periodo de cinco (5) años, después de dicho tiempo se eliminarán de nuestro data center la información.

8. DERECHOS DE LOS USUARIOS DESTINATARIOS.

Los derechos de los usuarios destinatarios son los siguientes:

Recibir los objetos postales enviados por el remitente, con el cumplimiento de todas las condiciones del servicio divulgadas por **DATA CREDITO POSTAL SAS**.

Obtener información acerca de los envíos postales o de mensajería express o de envío de datos registrados a su nombre. En los servicios de correo sólo aplicará a los envíos certificados.

Rechazar los envíos, aun cuando vengan a su nombre, para lo cual deberá dejar constancia por escrito del rechazo y los motivos.

Presentar las solicitudes de indemnización por expoliación, pérdida o avería, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del objeto postal para envíos nacionales y seis (6) meses para envíos internacionales.

Percibir las indemnizaciones a que tiene derecho el usuario remitente, siempre y cuando éste le ceda de manera expresa ese derecho.

9. PRECIO Y FORMA DE PAGO.

Será el que se señale en la guía y/o en la factura que se expida para el efecto, así como también los que se publiquen en la página web y se adquieran virtualmente.

10. PLAZO MÁXIMO Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS OBJETOS POSTALES.

De conformidad con lo dispuesto en 5.4.3.1 de la Resolución CRC 5050 de 2016 proferida por la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) y las normas que las modifiquen, adicionen o complementen.

11. CAUSALES DE INCUMPLIMIENTO DE DATA CREDITO POSTAL SAS

Los derechos de los usuarios destinatarios son los siguientes:

No prestar el servicio requerido por el usuario bajo el cumplimiento de las condiciones ofrecidas y las características inherentes o propias de cada servicio.

No prestar los servicios postales, mensajería express y de envío de datos con calidad e idoneidad de conformidad a las habilitaciones que lo facultan para operar.

11.1. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Los envíos postales una vez recibidos por **DATA CREDITO POSTAL SAS**, y en tanto no lleguen al destinatario, serán responsabilidad de **DATA CREDITO POSTAL SAS**, quien responderá por el incumplimiento en las condiciones de la prestación del servicio o por pérdida, expoliación o avería del objeto postal mientras no sea entregado al usuario o destinatario o devuelto al remitente.

11.2. CAUSALES DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE DATA CREDITO POSTAL SAS.

DATA CREDITO POSTAL SAS no será responsable por el incumplimiento en las condiciones de prestación del servicio postal contratado o por la pérdida, expoliación o avería de los objetos postales en los siguientes casos:

Cuando el incumplimiento en las condiciones de prestación del servicio postal o la pérdida, expoliación o avería del objeto postal se deba a fuerza mayor o caso fortuito.

Cuando el objeto postal haya sido incautado o decomisado de conformidad con los procedimientos establecidos en la Ley. Cuando haya imprecisión en la información suministrada por el usuario remitente en relación con el contenido del objeto postal y dicha situación sepueda demostrar con los registros de envío que tramita el operador, siempre y cuando la imprecisión se relacione con el incumplimiento alegado.

Cuando el usuario remitente no presentó reclamación dentro del término de diez (10) días calendario para servicios nacionales y seis (6) meses para los servicios internacionales, en ambos casos contados a partir de la recepción del objeto postal por parte del operador postal.

Cuando el usuario destinatario no presentó reclamación por expoliación o avería dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del objeto postal.

Las demás que establezca la normatividad vigente nacional e internacional.

12. TRÁMITE DE PQRS Y SOLICITUDES DE INDEMNIZACIÓN.

Además de las condiciones establecidas en la Circular Única por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio en relación con las peticiones, quejas/reclamos y recursos en materia de servicios de comunicaciones y servicios postales, el usuario acepta las siguientes condiciones para la presentación de sus PQRs y solicitudes de Indemnización en el siguiente orden:

El usuario de los servicios postales podrá presentar PQRs relacionados con la prestación del servicio postal, mensajería express y envío de datos contratado en cualquier momento.

Para efectos de la presentación de las PQRs y de las solicitudes de indemnización, los usuarios deberán indicar, independientemente de la forma en que éstas sean presentadas, su nombre e identificación, la fecha de imposición del objeto postal, el nombre y dirección del remitente y del destinatario y los hechos en que se fundamenta la PQR o la solicitud de indemnización.

Para solicitudes de indemnización el usuario acompañará dicha solicitud de la copia de su documento de identificación, copia simple y legible de la guía, prueba de admisión, o prueba de entrega, salvo en los servicios que no requieran las anteriores exigencias.

La respuesta por parte del operador postal, puede darse en el momento mismo de la presentación, o con posterioridad en caso de requerirse la práctica de pruebas para esclarecer los hechos, atendiendo los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015, Acuerdos y Convenios de la Unión Postal Universal (UPU) y el Manual de Envíos de Correspondencia de la UPU y demás normas concordantes.

expoliación resolverá la PQR de servicios nacionales o solicitud de indemnización presentada, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recibo; para PQR's de envíos internacionales se contará con el término de respuesta de sesenta (60) días término establecido por la Unión Postal Universal (UPU), Este término podrá ampliarse si hay lugar a la práctica de pruebas, situación que deberá ser informada al USUARIO, de conformidad con lo establecido en la Ley 1755 de 2015 o las normas que modifiquen o la reglamenten. Para envíos Internacionales se rigen por el Manual de Envíos de Correspondencia de la Unión Postal Universal (UPU) y demás normas concordantes.

13. PROPIEDAD INTELECTUAL.

Se entenderá por 'contenidos' todas las informaciones, mensajes, gráficos, fotografías, dibujos, diseños, logotipos, nombres, marcas u otro tipo de archivos de audio o de imagen, cualquier software en general o clase de material accesible a través de los canales web de **DATA CREDITO POSTAL SAS**; en adelante se les denominará 'contenidos'.

Las obras protegidas por los derechos de autor que se encuentren dentro de la página principal del **DATA CREDITO POSTAL SAS**, hacen parte del patrimonio de la entidad, razón por la que su utilización debe estar expresa y previamente autorizada.

La protección de los derechos de autor se aplica sobre los textos, imágenes, dibujos, fotografías o cualquier otro tipo de material gráfico o visual, también aplica para los programas informáticos y las bases de datos. Cualquier material de este tipo que sea tomado de alguna fuente externa a la entidad debe ser considerado como una cita textual, por lo tanto, debe ir entre comillas dobles (") y se debe incluir la referencia del lugar donde fue tomada la cita, con al menos, los siguientes datos: autor(es), libro(s) o la fuente de la que fue tomada la información, al igual que la fecha de publicación.

La protección de los derechos de propiedad intelectual y propiedad industrial se observarán en lo relativo a marcas, nombres comerciales, logos, enseññas, lemas, nombres de dominio, secretos empresariales, know-how (saber-hacer), diseños industriales, patentes, modelos de utilidad y derecho de autor.

El desconocimiento de las normas vigentes en materia de derechos de autor, derechos de propiedad intelectual y de propiedad industrial puede generar acciones civiles o penales por parte de la Entidad en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual.

Si es un tercero, y considera que una imagen, contenido, artículo o servicio puede vulnerar la propiedad intelectual, por favor escribanos al correo info@datacreditopostal.com

DATA CREDITO POSTAL SAS, no es responsable por productos, servicios, sitios, recomendaciones, anotaciones o comentarios de terceros. El uso de marcas de terceros en el sitio web de **DATA CREDITO POSTAL SAS** o para la prestación de sus servicios, no significa o sugiere la aprobación, afiliación o patrocinio de estas, por parte de nuestro portal.

Los nombres, logotipos y marcas pueden ser marcas comerciales de sus respectivos propietarios, por lo tanto tenga sumo cuidado en respetar el patrimonio de terceros.

14. MODIFICACIONES DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

DATA CREDITO POSTAL SAS podrá modificar los Términos y Condiciones en cualquier momento y sin previo aviso, publicando para tal fin los términos modificados en el Sitio. Se considerará que los mismos han sido leídos y aceptados por el usuario, transcurridos cinco días de su publicación sin manifestación en contrario por parte de este. El usuario deberá comunicar por e-mail en caso de no aceptar los cambios introducidos dentro de un plazo razonable.

Sin perjuicio de otras medidas, **DATA CREDITO POSTAL SAS** podrá suspender en forma temporal o inhabilitar definitivamente la cuenta de un usuario, iniciar las acciones que estime pertinentes, o suspender la prestación de sus Servicios cuando se compruebe que un usuario este haciendo algo que perjudique el correcto funcionamiento del sitio. Así mismo, se podrá suspender el servicio en los casos que el usuario utilice el sitio para realizar actos ilegales o señalados como delitos por la ley.